

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
Comparativas con saldos al 31 de diciembre de 2018  
(Expresadas en dólares americanos)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

QUSKI C.A., es una empresa ecuatoriana creada mediante escritura pública otorgada el 31 de marzo de 2016 por la Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui, notaria tercera del Distrito Metropolitano de Quito.

En sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de noviembre del 2016 se resuelve aprobar la reforma del objeto social de la compañía y con fecha 02 de diciembre del 2016, se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, la escritura de Reforma del Estatuto Social, elevada ante la Notaria Tercera del cantón Quito la Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui quedando de la siguiente manera:

- Originación, gestión y administración de cartera y sus garantías. La compañía podrá efectuar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios para el pleno cumplimiento de su objeto social.

La composición accionaria se presenta de la siguiente manera:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Nacionalidad</b>
Miguel Esteban Bermeo Valencia	150.000	50%	Ecuador
Luis Alberto Moscoso Palacios	150.000	50%	Ecuador
<b>Total Suman:</b>	<b>300.000</b>		

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF's - Pymes).

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía QUSKI C.A., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's - Pymes).

(ESPACIO EN BLANCO)

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### **2.4. Efectivo y equivalente al efectivo**

Efectivo y equivalente al efectivo incluye caja y saldo en bancos que representan recursos de disposición inmediata.

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registrados a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Activos por Impuestos Corrientes**

Los activos por impuestos corrientes se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

### **2.7. Propiedad y Equipo**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>Propiedades y Equipo</i>	<i>Porcentaje de depreciación</i>	<i>Vida útil</i>
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	33.33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

### **2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## **2.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

## **2.10. Beneficios a Empleados**

### **2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

## NOTA 8.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Fondeo de Inversion	100.020	0
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>100.020</b>	<b>0</b>

Corresponden a una póliza de acumulación realizada en el Banco Guayaquil y a un certificado de depósitos en la Cooperativa Cooprogreso, a continuación se detalla las características de las inversiones:

Institución Financiera	No. Certificado	Fecha de inversión	Fecha de vencimiento	Valor	Tasa de interés	Plazo
Banco de Guayaquil	67006164	12/12/2019	13/01/2020	50.010	3,40%	32
Cooperativa Cooprogreso	1000080004910000	10/12/2019	10/01/2020	50.010	4,25%	31
			<b>Total Suman</b>	<b>100.020</b>		

## NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
IVA en Compras	12.523	0
Anticipo Impuesto a la Renta	2.732	0
Retención Renta Ventas	8.339	0
Crédito Tributario Renta Ejercicios Anteriores	4.113	4.110
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>27.707</b>	<b>4.110</b>

Las retenciones en la fuente de renta y el crédito tributario renta serán compensadas en la respectiva declaración del impuesto a la renta el próximo año. El crédito tributario IVA se compensa con normalidad en las declaraciones mensuales.

## NOTA 10.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Seguros Pagados por Anticipado	0	2.036
Anticipo a Proveedores Locales	103.746	85.795
Anticipos y Préstamos Empleados	14.651	4.687
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>118.397</b>	<b>92.517</b>

**NOTA 10.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO  
(Continuación)**

El 88% del saldo de la cuenta obedece a valores entregados por anticipado a los proveedores como "PRONTOCOBRO", "LOGICIEL" y "TEVCOL" que se liquidan con normalidad conforme se reciben las facturas de adquisición de bienes y servicios. La diferencia corresponde a anticipos entregados a los empleados que son descontados mediante los roles mensuales.

**NOTA 11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Saldo al 31</u> <u>Dic. 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>Dic. 2020</u>
Construcciones e Instalaciones	11.807	0	0	0	11.807
Muebles y Enseres	50.169	0	0	0	50.169
Equipos de Oficina	17.414	3.319	0	0	20.733
Equipos Electrónicos	17.799	0	0	0	17.799
Equipo de Computo y Software	98.373	1.069	0	0	99.442
Vehículos	37.670	19.634	0	0	57.304
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>233.232</b>	<b>24.021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>257.253</b>
Dep. Acum. Construcciones e Instalaciones	3.143	1.122	0	0	4.265
Dep. Acum. Muebles y Enseres	7.912	4.766	0	0	12.678
Dep. Acum. Equipos de Oficina	4.358	1.766	0	0	6.125
Dep. Acum. Equipos Electrónicos	8.095	5.636	0	0	13.731
Dep. Acum. Equipo de Computo y Software	55.164	27.079	0	0	82.243
Dep. Acum. Vehículos	10.915	9.333	0	0	20.248
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>89.586</b>	<b>49.703</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>139.289</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>143.646</b>				<b>117.964</b>

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios.

**NOTA 12.- ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Software	230.979	230.979
Amortización Acumulada de Activos Intangible	(184.917)	(122.981)
<b>Total activos intangibles</b>	<b>46.063</b>	<b>107.999</b>

(ESPACIO EN BLANCO)

### NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Cuentas por Cobrar Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda.	258.626	0
<b>Total cuentas y documentos por cobrar no relacionadas</b>	<b>258.626</b>	<b>0</b>

Las cuentas por cobrar a Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda., se originan por la compra de carteras conforme a las condiciones establecidas en el comprobante de negociación entre la compañía en mención y Quski C.A.

### NOTA 14.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Proveedores Locales por Pagar	48.861	5.374
Cuentas por Pagar Aseguradoras	30.291	0
Cuentas por Pagar Resg. Operaciones	4.918	0
<b>Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas</b>	<b>84.070</b>	<b>5.374</b>

El saldo corresponde a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios que se cancelan conforme las condiciones pactadas con cada proveedor.

### NOTA 15.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Otras Cuentas por Pagar (provisiones)	303.976	0
Cuentas por Pagar Notas de Credito	26.325	0
Seguros de Vida y Desgravamen	10.356	0
<b>Total otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas</b>	<b>340.657</b>	<b>0</b>

El saldo de "Otras cuentas por Pagar" que asciende a us \$ 303.976 corresponde principalmente al registro de gastos por servicios pagados a los proveedores: TEVCOLO CIA. LTDA., NEWDATA S.A., EQUIFAX ECUADOR, LOGICIEL CIA. LTDA., Miguel Esteban Bermeo y Luis Alberto Palacios. Las provisiones se liquidan conforme la emisión de facturas durante los primeros meses del siguiente año.

## NOTA 16.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

<b>Obligaciones con el Personal</b>	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	3.729	3.579
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	6.921	7.030
Vacaciones por Pagar	26.983	0
Fondos de Reserva por Pagar	3.414	1.318
Participación Trabajadores por Pagar	9.844	11.997
Obligaciones Corrientes Empleados	6.214	0
<b>Subtotal obligaciones con el personal</b>	<b><u>57.105</u></b>	<b><u>23.924</u></b>
<b>Obligaciones con el IESS</b>		
Aportes IESS por Pagar	3.138	9.522
Préstamos Quirografarios por Pagar	5.989	2.250
Préstamos Hipotecarios por Pagar	2.629	1.423
<b>Subtotal obligaciones con el IESS</b>	<b><u>11.755</u></b>	<b><u>13.195</u></b>
<b>Total pasivos corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b><u>68.861</u></b>	<b><u>37.119</u></b>

Corresponden a obligaciones con empleados que se cancelan oportunamente de acuerdo a la ley. La provisión participación de trabajadores se liquidará en abril del próximo año conforme la normativa vigente.

La obligaciones con el IESS se liquidan con normalidad mensualmente en los roles de pago de los trabajadores.

## NOTA 17.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
IVA por Pagar	27.417	17.747
Renta por Pagar	21.890	0
Provisión Impuesto a la Renta	35.804	16.995
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<b><u>85.111</u></b>	<b><u>34.742</u></b>

Las cuentas por pagar a la administración tributaria son compensadas mensualmente en las declaraciones de impuestos y la provisión por impuesto a la renta será liquidado el próximo año.

## NOTA 18.- PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Ingresos Diferidos	46.943	0
<b>Total pasivos por ingresos diferidos</b>	<b><u>46.943</u></b>	<b><u>0</u></b>

El saldo de la cuenta obedece a la provisión de ingresos que se efectiviza conforme se recupera la cartera de Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda.

## NOTA 19.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Contingentes Cartera	197.658	94.227
<b>Total otros pasivos no corrientes</b>	<b><u>197.658</u></b>	<b><u>94.227</u></b>

Al 31 de diciembre del 2020 el saldo de la cuenta corresponde a las provisiones de constitución obligatoria que han resultado de un estudio técnico conforme los acuerdo pactados con la Mutualista Pichincha.

## NOTA 20.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo del patrimonio asciende a US \$ 336.957 y se compone como sigue:

**Capital Social** - El capital social autorizado y suscrito de la compañía es de US \$ 300.000 dividido en 30 mil acciones indivisibles de un valor nominal de US \$ 10 cada una.

El detalle del paquete societario es como sigue:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Nacionalidad</b>
Miguel Esteban Bermeo Valencia	150.000	50%	Ecuador
Luis Alberto Moscoso Palacios	150.000	50%	Ecuador
<b>Total Suman:</b>	<b>300.000</b>		

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías para las sociedades requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 la Reserva es de US \$ 1.996.

**NOTA 20.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**(Continuación)**

**Resultados Acumulados** - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras o distribuirse a los socios. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US \$ 22.505.

**Otros Resultados Integrales** - Corresponde al registro de revalorización de inversiones. Al 31 de diciembre del 2019 asciende a US \$ -8.475.

**Resultados del Ejercicio** - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US \$ 20.931, descontadas las provisiones de participación a trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta.

**NOTA 21.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Gestión Administración Cartera (Cobranza)	316.107	337.102
Servicios Coordinación	109.507	75.969
Servicios Administración Garantías	2.725.062	2.471.180
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>3.150.676</b>	<b>2.884.250</b>

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 22.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Sueldos y Salarios	427.852	453.700
Aportes a la Seguridad Social	112.975	117.362
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	101.232	123.083
Honorarios	848.449	587.012
Servicios	372.051	215.882
Mantenimiento y Reparaciones	6.758	9.718
Arrendamiento Operativo	366.236	362.549
Transporte	272.331	313.772
Seguros y Reaseguros	49.596	41.105
Gastos de Gestión	15.783	7.527
Gastos de Viaje	48.652	11.823
Servicios Básicos	33.923	36.274
Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles	69	1.096
Impuestos, Contribuciones y Otros	6.296	975
Suministros y Materiales	35.377	30.094
Capacitacion Seleccin del Personal	1.800	1.650
Seguridad, Eq. Proteccion, Dotacion y Salud Ocupacional	0	308
Otros Gastos Administrativos	4.890	11.265
Monitoreo y Seguridad	250	2.653
Pasivos Contingentes Cartera	87.431	110.227
Deducible Diferencias Perdidas Operaciones	37.170	25.881
Gastos no Deducibles	14.806	40.292
<b>Total gastos administrativos</b>	<b><u>2.843.927</u></b>	<b><u>2.504.248</u></b>

## NOTA 23.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Comisiones	151.564	159.598
Promoción y Publicidad	33.044	77.038
<b>Total gastos de ventas</b>	<b><u>184.608</u></b>	<b><u>236.636</u></b>

(ESPACIO EN BLANCO)

## **NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

### *Determinación y Pago del Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo” establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo”, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

### *Tasas del Impuesto a la Renta*

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

**NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA  
(Continuación)**

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del Impuesto a la Renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios.

Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

(ESPACIO EN BLANCO)

## **NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesaria la emisión de título de crédito.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

### Dividendos en Efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- c) Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,

**NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA  
(Continuación)**

- d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

*Enajenación de Acciones y Participaciones (Rentas Exentas)*

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1 de la ley de régimen tributario interno.

*Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)*

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el

Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

## **NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Las transferencias, envíos o traslados efectuados al exterior, excepto mediante tarjetas de crédito o de débito, se encuentran exentas hasta por un monto equivalente a tres salarios básicos unificados del trabajador en general. Conforme la periodicidad determinada en la normativa específica expedida para el efecto; en lo demás estarán gravadas.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Con las reformas al reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas agrega lo siguiente "Para el caso de los exportadores habituales, sin perjuicio de lo señalado, podrán solicitar de manera mensual la devolución del impuesto por los pagos realizados en el mes anterior, en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, de acuerdo a las condiciones y requisitos que se establezcan mediante resolución de carácter general por parte del Servicio de Rentas Internas y considerando el listado que para el efecto emita el Comité de Política Tributaria"

### Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley

## **NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 17 de junio de 2020, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.

---

## QUSKI C.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares americanos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Dic. 2019</b>	<b>Dic. 2018</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	177.656	133.263
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	6	235.176	0
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	7	46.430	0
Otros Activos Financieros	8	100.020	0
Activos por Impuestos Corrientes	9	27.707	4.110
Gastos Pagados por Anticipado	10	127.264	92.517
Otros Activos Corrientes		9.200	7.558
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>723.453</b>	<b>237.448</b>
Propiedad, Planta y Equipo	11	117.964	143.646
Activos Intangibles	12	46.063	107.999
Activos por Impuestos Diferidos		1.525	0
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	13	258.626	0
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>424.178</b>	<b>251.644</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.147.631</b>	<b>489.092</b>

## QUSKI C.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

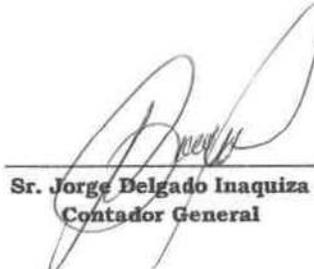
(Expresado en dólares americanos)

#### PASIVOS

Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	14	84.070	5.374
Otras Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	15	340.657	0
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	16	68.861	37.119
Otros Pasivos Corrientes	17	85.111	34.742
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>578.699</b>	<b>77.235</b>
Pasivos no Corrientes por Beneficios a los Empleados		9.230	3.129
Pasivos por Ingresos Diferidos	18	46.943	0
Otros Pasivos no Corrientes	19	197.658	94.227
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>253.832</b>	<b>97.356</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>832.531</b>	<b>174.591</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
Capital Social		300.000	300.000
Reserva Legal		1.996	927
Resultados Acumulados		22.505	12.880
Otros Resultados Integrales		(8.475)	(10.000)
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio		(927)	10.694
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	20	<b>315.100</b>	<b>314.501</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.147.631</b>	<b>489.092</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

  
Sr. Fausto Riofrio Camacho  
Gerente General

  
Sr. Jorge Delgado Inaquiza  
Contador General

## QUSKI C.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	21	3.150.676	2.884.250
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>3.150.676</b>	<b>2.884.250</b>
<b>Gastos Operativos:</b>			
Gastos Administrativos	22	(2.843.927)	(2.504.248)
Gastos de Ventas	23	(184.608)	(236.636)
Gastos Financieros		(2.006)	(1.811)
Gastos por Depreciaciones y Amortizaciones		(111.639)	(119.307)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>8.496</b>	<b>22.249</b>
Ingresos no Operacionales		36.225	17.438
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>44.722</b>	<b>39.686</b>
Provisión Participación Trabajadores		(9.844)	(11.997)
Provisión Impuesto a la Renta del Ejercicio		(35.804)	(16.995)
<b>UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA</b>		<b>(927)</b>	<b>10.694</b>
Otros Resultados Integrales		1.525	0
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>599</b>	<b>10.694</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

  
Sr. Fausto Riofrio Camacho  
Gerente General

  
Sr. Jorge Delgado Inaquiza  
Contador General

**QUSKI C.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares americanos)**

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Ganancia/ Pérdida Neta del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>300.000</b>	<b>927</b>	<b>12.880</b>	<b>(10.000)</b>	<b>10.694</b>	<b>314.501</b>
Transferencia de Resultados a Otras Cuentas			10.694		(10.694)	0
Apropiación de Reserva Legal		1.069	(1.069)			0
Resultado Integral Total del Año					44.722	44.722
Ajuste por Impuestos Diferidos				1.525	(9.844)	1.525
Provisión Participación Trabajadores					(35.804)	(9.844)
Provisión Impuesto a la Renta						(35.804)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>300.000</b>	<b>1.996</b>	<b>22.505</b>	<b>(8.475)</b>	<b>(927)</b>	<b>315.100</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros



**Sr. Fausto Riofrio Camacho**  
Gerente General



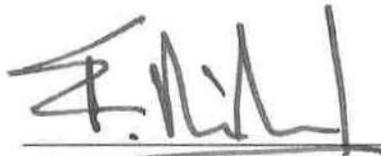
**Sr. Jorge Delgado Inaquiza**  
Contador General

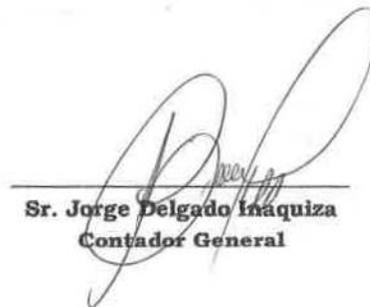
**QUSKI C.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	<u>Dic. 2019</u>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.623.073
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.601.845)
Otros cobros por actividades de operación	148.732
Otros entradas (salidas) de efectivo	(1.525)
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>	<b>168.435</b>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(24.021)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(100.020)
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	<b>(124.041)</b>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	44.394
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	133.263
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>177.656</b>

**Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros**

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Fausto Riofrio Camacho**  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Jorge Delgado Inaquiiza**  
Contador General

**QUSKI C.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en dólares americanos)**

**Dic. 2019**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta 44.722**

**Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo**

Ajustes por gasto de depreciación y amortización 111.639  
Ajustes por gasto por participación trabajadores (9.844)  
Ajustes por gasto por impuesto a la renta (35.804)

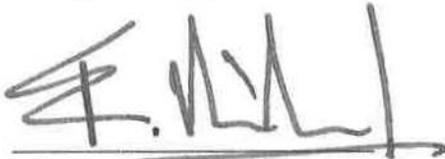
**Operaciones del período: 110.712**

**Cambios en Activos y Pasivos**

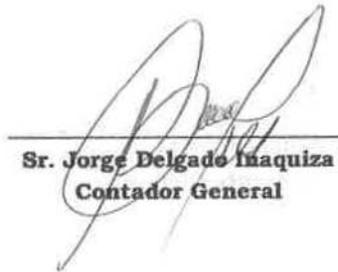
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes (305.055)  
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar (258.773)  
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores (34.747)  
(Incremento) disminución en otros activos (1.642)  
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales 419.353  
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar 50.369  
Incremento (disminución) en beneficios empleados 37.843  
Incremento (disminución) en otros pasivos 150.374

**Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación 168.435**

**Las notas son parte integrante de los Estados Financieros**



**Sr. Fausto Ríofrío Camacho  
Gerente General**



**Sr. Jorge Delgado Inaquizza  
Contador General**